



Sra. SUN MEIJUN

### MINISTRA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS (AGA)

- Desde enero de 2025 viene ocupando el cargo de Secretaria del Comité General de la Administración de Aduanas del Partido Comunista de China y desde febrero es la Directora General de la Administración General de Aduanas (Ministra).
- En 2023, fue nombrada Secretaria Adjunta del Comité Provincial del Partido de Henan y Secretaria del Comité Provincial de Asuntos Políticos y Jurídicos.
- En 2020, fue designada miembro del Comité Municipal de Pekín y Directora del Departamento de Trabajo del Frente Unido. Un año después, desempeñó su tarea como miembro del Comité Municipal de Pekín y responsable del Departamento de Organización.
- En 2017 fue nombrada Directora Adjunta de la Administración Estatal de Administración de Alimentos y Medicamentos (rango de Viceministra), y en 2018, se convirtió en Directora Adjunta de la Administración Estatal de Regulación del Mercado (rango de Viceministra).
- Previamente fue designada Directora General del Departamento de Políticas y Legislación de la Comisión Alimentaria del Consejo de Estado.
- Nacida en julio de 1965 en Kaijiang, Sichuan. Doctora en Gestión por la Universidad Agrícola del Sur de China y Licenciada en Economía Agrícola y Gestión por la Universidad del Suroeste.

### COMPETENCIAS MINISTERIALES

La Administración General de Aduanas de la República Popular de China (AGA) es la sede de aduanas de China. Es una agencia gubernamental con categoría de ministerio que informa directamente al Consejo de Estado de la República Popular de China. Sus funciones clave incluyen el control aduanero, la recaudación de ingresos, la lucha contra el contrabando y la compilación de estadísticas de comercio exterior.

Tras la reestructuración del Gobierno de la República Popular China en marzo de 2018, la Administración General de Supervisión de la Calidad, Inspección y Cuarentena (AQSIQ en sus siglas en inglés), órgano administrativo con rango de Ministerio que dependía directamente del Consejo de Estado y que estaba a cargo del control de la calidad, inspección y control sanitario de las mercancías de importación y exportación, certificación, acreditación y estandarización de todo tipo de productos, desaparece.



Una parte de sus competencias y sus funcionarios se integran en la Administración Estatal para la Regulación de Mercado (SAMR en sus siglas en inglés) y la parte que se ocupaba del control de las importaciones pasa a depender de la Administración General de Aduanas.

De la antigua AQSIQ dependía la CNCA (Certification and Accreditation Administration of the P.R. China) con rango de Viceministerio, que era el órgano encargado de la supervisión, certificación y acreditación de empresas dentro y fuera de China. La CNCA se integra en la Administración Estatal para la Regulación de Mercado. Sin embargo, el Departamento de Registro de la CNCA, encargado del registro de establecimientos de importación (productos cárnicos, lácteos y de la pesca), pasa a integrarse dentro del Buró de Alimentos Importados y Exportados, perteneciente a la Administración General de Aduanas.

De la actual Administración General de Aduanas dependen también los puestos de inspección fronteriza (CIQ - Entry-Exit Inspection and Quarantine Bureaux).

## ACUERDOS/CONVENIOS/MOUs/PROTOCOLOS (entre ambos países)

- Protocolo de requisitos fitosanitarios para la exportación de cítricos de España a China entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España y la Administración General de Supervisión de la Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular de China, firmado en 2005.
- Memorandum de Entendimiento en materia vitivinícola entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Reino de España y la Administración General de la Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular China, firmado en 2013.
- Protocolo sobre los requisitos sanitarios para la exportación de alfalfa de España hacia China entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Reino de España y la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular China, firmado en 2014.
- Protocolo entre la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular de China y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Reino de España sobre los requisitos de cuarentena y sanitarios para la exportación de aves reproductoras y huevos para incubar desde España a la República Popular de China, firmado en 2015.
- Protocolo de los requisitos fitosanitarios para la exportación de frutos frescos de ciruela y melocotón desde España a China entre el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente del Reino de España y la Administración General de Supervisión de la Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular de China, firmado en 2016.
- Protocolo entre la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular de China y el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente del Reino de España sobre los requisitos de cuarentena y sanitarios para la exportación de caballos desde España a la República Popular de China, firmado en 2017.
- Protocolo sobre los requisitos sanitarios para exportar proteína en polvo de sangre de porcino y proteína hidrolizada de plumas de aves de España a China entre la Administración General para la Supervisión de la Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular de China y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Reino de España, firmado en 2017.



- Protocolo de requisitos fitosanitarios para la exportación de uva de mesa de España a China entre la Administración General de Aduanas de la República Popular China y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España, firmado en 2018
- Protocolo de los requisitos sanitarios y veterinarios entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España y la Administración General de Aduanas de la República Popular de China para la exportación de España a China de carne de porcino y productos curados de porcino, firmado en 2018.
- Protocolo sanitario y fitosanitario para la exportación de pasta de aceituna española a China entre la Administración General de Aduanas de la República Popular China y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España, firmado en 2019.
- Protocolo de Cuarentena y condiciones sanitarias para la exportación de alimentos para animales de compañía desde España a China acordado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España y la Administración General de Aduanas de la República Popular de China, firmado en 2019.
- Protocolo sobre los requisitos sanitarios y fitosanitarios para la exportación de avena forrajera de España a China entre la Administración General de Aduanas de la República Popular China y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España, firmado en 2022.
- Protocolo de requisitos fitosanitarios para la exportación de frutos frescos de caqui desde España a China entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España y la Administración General de Aduanas de la República Popular de China, firmado en 2023.
- Protocolo sobre los requisitos de inspección y cuarentena para la almendra exportada desde España a China entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España y la Administración General de Aduanas de la República Popular China, firmado en 2023.
- Protocolo entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España y la Administración General de Aduanas de la República Popular China sobre los requisitos de cuarentena y sanitarios para aves de corral de cría y huevos para incubar para exportarse del Reino de España a la República Popular China, firmado en 2024.
- Protocolo sobre inspección, cuarentena y requisitos sanitarios para la exportación de productos acuáticos salvajes entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España y la Administración General de Aduanas de la República Popular de China, firmado en 2024.
- Protocolo entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España y la Administración General de Aduanas de la República Popular China sobre los requisitos de cuarentena y sanidad para exportar lana sucia desde el Reino de España a la República Popular China, firmado en 2024.
- Protocolo entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España y la Administración General de Aduanas de la República Popular China sobre inspección, cuarentena y sanidad para la exportación de carne de porcino de España a China, firmado en 2025.



- Protocolo de requisitos fitosanitarios para la exportación de frutos frescos de cerezas desde España a China entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España y la Administración General de Aduanas de la República Popular de China, firmado en 2025.
- Protocolo entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España y la Administración General de Aduanas de la República Popular China sobre los requisitos de inspección, cuarentena y seguridad alimentaria para la exportación de carne de ave de España a China, firmado en 2025.
- Protocolo entre la Administración General de Aduanas de la República Popular china y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España sobre los requisitos de cuarentena e higiene para aceite y harina de pescado y otras proteínas y grasas de animales acuáticos para alimentación animal exportadas desde España a China, firmado en 2025.
- Protocolo sobre los requisitos de inspección, cuarentena y sanitarios de los productos acuáticos de acuicultura que deben exportarse desde el Reino de España a la República Popular china entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España y la Administración General de Aduanas de la República Popular china, firmado en 2025.
- Protocolo de cooperación en materia de gestión de la zonificación y compartimentación de la peste porcina africana entre la Administración General de Aduanas de la República Popular China, el Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales de la República Popular China y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España, firmado en 2025.
- Protocolo de Cooperación para la gestión, regionalización y compartimentación de la Influenza Aviar Altamente Patógena y la enfermedad de Newcastle entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España, la Administración General de Aduanas de la República Popular China y el Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales de la República Popular China firmado en 2026
- Protocolo sobre los Requisitos de Inspección, Cuarentena y Medidas Sanitarias para la Exportación de Pistachos e Higos Secos del Reino de España a la República Popular China entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España y la Administración General de Aduanas de la República Popular China firmado en 2026.
- Protocolo entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España y la Administración General de Aduanas de la República Popular China sobre los requisitos sanitarios y de cuarentena para la exportación de fertilizantes de proteína animal desde España a China firmado en 2026.
- Protocolo entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España y la Administración General de Aduanas de la República Popular China sobre inspección y cuarentena para la exportación de carne de porcino de España a China firmado en 2026.
- Protocolo entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España y la Administración General de Aduanas de la República Popular China sobre requisitos de cuarentena e higiene para las proteínas de origen animal exportadas de España a China firmado en 2026.



## LÍNEAS POLÍTICAS



### AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

Tras la desaparición de AQSIQ, la actual Administración General de Aduanas es responsable de las políticas que afectan directamente a las exportaciones de productos agrarios y alimentarios a China.

Se encarga de la evaluación de los riesgos sanitarios a la importación de animales y productos de origen animal y vegetal desde otros países y en consecuencia, la aprobación de dichos países para exportar a China determinados productos o grupos de productos; de la negociación de protocolos sanitarios de importación con otros países; de la evaluación in situ de los establecimientos autorizados a exportar a China; y de la inspección en frontera de requisitos sanitarios y medio ambientales a los productos de importación y expedición de certificados de exportación.